

MEMORIA SOCIAL 2023

Índice

01	Presentación	03
	01.1 Patronato	04
	01.2 Plantilla	05
	01.3 Personas atendidas	05

02	Servicios	06
	02.1 Centros asistenciales	06
	02.1 Residencia Rey Fernando de Aragón	06
	02.2 Centro de día Rey Fernando de Aragón	12
	02.3 Centro ocupacional	15
	02.2 Programa experiencial	22
	02.3 Centro de tiempo libre	23
	02.4 Ayuda a domicilio	26

03	Convenios y programas	31
-----------	------------------------------	-----------

04	Cumplimiento normativo	33
-----------	-------------------------------	-----------

05	Responsabilidad social	34
-----------	-------------------------------	-----------

06	Directorio	35
-----------	-------------------	-----------

01 Presentación

Desde 1992, Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS) dirige todas sus acciones a propiciar condiciones de igualdad y prevenir las discriminaciones que conducen a la marginación social. Para conseguirlo, todas sus actuaciones están encuadradas en los siguientes principios inspiradores:

Promoción social, cultural y asistencia general de personas marginadas, favoreciendo su plena integración individual y colectiva, en la vida comunitaria.

Prevención de las circunstancias que originan la marginación social, evaluación de los problemas existentes en su ámbito de actuación y denuncia permanente ante la sociedad y los poderes públicos de las carencias y necesidades que manifiestan estos colectivos.

Colaboración con los poderes públicos en todas aquellas actuaciones destinadas a la mejora de las situaciones individuales y globales de las personas con dificultades.

Su ámbito territorial de actuación es la totalidad del estado español, sin que esto constituya impedimento para la puesta en marcha de programas en colaboración con otras organizaciones internacionales.

Las acciones que desarrolla se dirigen tanto al individuo como a los grupos sociales. Se realizan de forma directa, indirecta -a través de Centros Especiales de Empleo- o concertada.

Para el desarrollo de sus proyectos, la Fundación ha fomentado la relación con otras entidades asociativas que tienen objetivos afines con el fin de intercambiar información y colaborar en el desarrollo de proyectos comunes.

Desde 1996 existe un acuerdo para realizar acciones conjuntas con Fundación Dfa. Ambas entidades se comprometen a prestarse apoyo y asesoramiento legal, empresarial, organizativo o de cualquier otro tipo que esté a su alcance, así como a realizar conjuntamente actividades de diversa índole.

Asimismo, con el objetivo de ser puente hacia la integración, la Fundación participa, con otras entidades sin ánimo de lucro, en la creación de Centros Especiales de Empleo a través de sociedades limitadas calificadas como tales, que permitan el acceso al mercado laboral de la población en riesgo de exclusión socio laboral.

Fundación Instituto para la Integración Social se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 420 (I).

Está inscrita en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas con el número 2063.

Asimismo, en 1999, recibió la concesión de Entidad de Interés Social por parte del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del Gobierno de Aragón.



01.1 Patronato

- **Presidente**

Miguel Ángel Correas Mir

- **Vicepresidente**

Juan Carlos Castro Fernández

- **Secretario**

Alberto Serrano Lahoz

- **Tesorero**

Armando Carcas Blasco

- **Vocales**

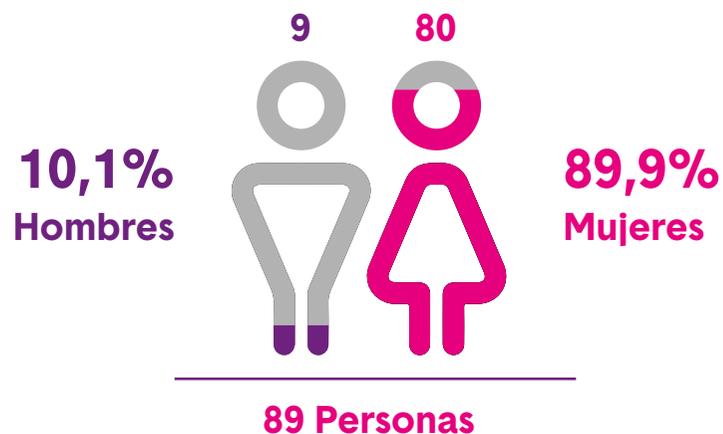
Jesús Arbizu Picazo

Enric Soley Pérez

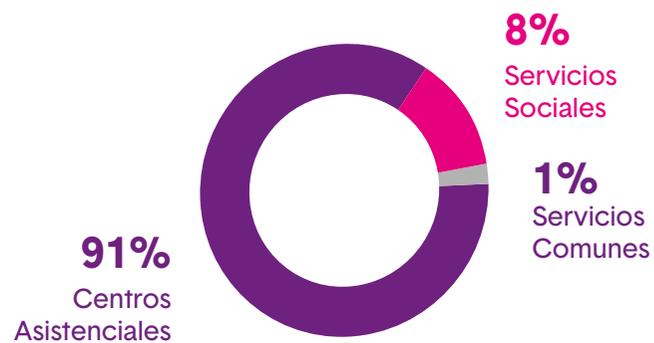
01.2 Plantilla

FIS reúne una plantilla media de 89 personas (un 15% más que en 2022) que desarrollan su labor en las siguientes áreas

Distribución por sexo



Distribución por centros



01.3 Personas atendidas

CENTROS	PERSONAS ATENDIDAS
Área Discapacidad Intelectual	152
Centro de Actividades Socioculturales	116
Centro Ocupacional	36
Área de Personas Dependientes Centro Rey Fernando de Aragón	93
Residencia de Personas Mayores	7
Residencia de Personas con Discapacidad	65
Centro de Día	21
Taller de Empleo	10
Servicio de Ayuda a Domicilio	36
TOTAL	291

02 Servicios

02.1 Centros asistenciales

02.1.1 Residencia Rey Fernando de Aragón

FIS gestiona la residencia Rey Fernando de Aragón, recurso dirigido a personas con gran discapacidad física, que abrió sus puertas en 2003 en el barrio zaragozano del Actur, como respuesta a la gran demanda existente de este tipo de recursos en la Comunidad Autónoma Aragonesa.

Es un centro abierto de desarrollo personal y atención social multidisciplinar en el que viven de forma temporal o permanente personas con discapacidad gravemente afectadas.

Entre los servicios que le distinguen de otros centros similares destaca la rehabilitación (conveniados con Fundación Dfa).

La plantilla de personal de la Residencia está compuesta por los siguientes perfiles profesionales:

Directora de Centro

Médico

Enfermeras

Técnico de Educación / Tiempo Libre

Trabajadora Social

Fisioterapeutas

Administrativo

Recepcionistas

Auxiliares-cuidadoras

Celadores

Limpiadoras

Operarias de lavandería

Técnico de mantenimiento

El personal de cocina pertenece a una empresa subcontratada y consta de 2 cocineros y 3 pinches. Los servicios de peluquería y podología son subcontratados.



Además, cuenta con la colaboración de voluntariado de apoyo para las salidas y actividades de ocio y culturales, etc.



Todas las plazas del centro están a disposición del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) mediante concierto.

No obstante, mientras el expediente es tramitado en el IASS, las personas solicitantes pueden hacer uso del servicio de forma privada.

Usuarios y servicios

Las características de las personas que viven en la residencia responden a un perfil variado de patologías que producen grandes discapacidades y que necesitan por su dependencia física y sociofamiliar una atención en un medio residencial.

En 2023 hubo una media de 72 personas usuarias.

Trabajo Social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, prestaciones, solicitud de reconocimiento de la situación de dependencia, viajes, coordinación con otros servicios y organismos. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

Se han realizado 911 intervenciones.

Fisioterapia

Las personas que han recibido fisioterapia han sido 74, lo que ha supuesto un total de 4.394 sesiones



Las patologías son muy variadas, el denominador común es la dependencia que suponen. El tratamiento va dirigido a disminuir esa dependencia:

Se realiza rehabilitación según necesidades individualizadas

Rehabilitación de la marcha

Trabajar el tono muscular en casos de espasticidad o flacidez.

Tratar alteraciones musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares.

Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio.

Tratamientos de dificultad respiratoria

Trabajar en el desarrollo o mantenimiento de las informaciones propioceptivas.

Mejorar posiciones, sedestación, etc. y autonomía.

Servicio de médico y enfermería

La atención sanitaria se plantea como una intervención de carácter integral, abarcando medidas asistenciales y preventivas dirigidas a la promoción de la salud y la mejora de la educación sanitaria, a nivel individual y colectivo.

Los cuidados de enfermería en la Residencia no se limitan a una función meramente instrumental y teórica, ya que la proximidad a las personas usuarias permite un nivel de información-intervención que abarca muchos más aspectos.

La actuación abarca desde los cuidados sanitarios propios de la enfermería hasta la prevención de la salud. Pretende, en definitiva, la búsqueda del bienestar físico, psíquico y social de todas las personas usuarias.

Podología

Es un servicio complementario que se presta mensualmente por una profesional podóloga.

El número de servicios realizado ha sido de 38.

Programa de atención psicológica Cocemfe

La atención psicológica de las personas residentes se realiza habitualmente en el Servicio Aragonés de Salud a través de las Unidades de Salud Mental. Se realizan consultas puntuales y en casos necesarios, a través del programa de atención psicológica con Cocemfe Aragón y Amanixer.

Animación socio-cultural

Su objetivo es conseguir que las personas con discapacidad física, de la residencia, hagan un buen uso de su tiempo libre, promoviendo actividades lúdicas/festivas satisfactorias en su entorno y en la comunidad y así como la promoción de su autonomía para que organicen su propio tiempo libre y de ocio. Además del mantenimiento y mejora, si es posible, de destrezas físicas y psíquicas, actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales, así como habilidades y hábitos sociales.

Contenidos:

Actividades habituales: Sala Polivalente y Sala Ordenadores

Actuaciones musicales

Salida a las Rebajas, Rastro

Celebración de Jueves Lardero/ Carnaval

Actividad Día del libro y 23 de Abril.

Intercambio residencias COCEMFE.

Actividades Pilares: Conciertos, Magia, salida - Chocolate con churros

Celebración de Haloween.

Actividades Navideñas: visita de PAPA NOEL, salida al Belén y mercadillo navideño.

Desarrollo funcional, personal y social

Se pretende proporcionar el apoyo psicosocial necesario para su propia aceptación y ajuste personal, así como desarrollar las habilidades sociales que promuevan una mayor y mejor inclusión social con la finalidad de conseguir que adquieran el máximo nivel cultural y educativo posible que sus capacidades les permitan para favorecer su integración, autonomía, participación en la sociedad y en la toma de decisiones.

Contenidos

Actividades cognitivas: donde se trabajan aspectos de funciones superiores tales como la memoria, percepción, lenguaje, praxis, etc.

Terapia rehabilitadora donde se realizan actividades encaminadas al mantenimiento de la funcionalidad de miembros superiores como son movilizaciones y actividades manipulativas.

Talleres: Con los que se pretende trabajar aspectos manipulativos, de orientación, refuerzo positivo y el trabajo en equipo.

Ludoterapia: donde se utiliza el juego como recurso terapéutico (50x15, Trivial, Bingo, Party&Co, Juegos de mesa...). De esta manera trabajamos la socialización.

Actividades con el ordenador: Recurso para realizar actividades cognitivas, educativas y lúdicas.

Otras actividades llevadas a cabo

Prensa y literatura en formato digital.

CERTAMEN LITERARIO de la fundación.

COCEMFE Aragón concurso de Trazos por la Igualdad en pro de los derechos de las personas con discapacidad.

Asociación AUXILIA (Barcelona): participación en diferentes concursos de dibujo, fotografía.

El Bosque de los Zaragozanos.

Itaca: Terapia Asistida con animales.

Adala: Actividades de sensibilización con animales.

Musethica; concierto de música clásica.

Plataforma de RTVE con enlaces a películas españolas.

Ejercicios entrena tú mente, agudeza visual, anagramas.

Participación en el certamen literario de la Fundación.

AUXILIA participación concurso de dibujo

Programa de Intercambio

Se ha desarrollado el programa de intercambio entre los siguientes Centros Residenciales:

Centro de Atención Integral "Cocemfe Alicante"

Residencia Cocemfe Cáceres,

Residencia Fundación AMFE "Egea de los Caballeros"

Residencia Pomarón "Fundación Dfa"

Residencia Josemi Monserrate "Fundación Dfa"

Residencia FAAM " Almería"

Número personas que han participado entre todos los centros: 18

Programa de Voluntariado

Se desarrolla un programa de voluntariado que está centralizado y coordinado por el Centro de Actividades Socioculturales de Fundación Dfa.

Participan en actividades de ocio y tiempo libre y acompañamiento.

El número total de personas voluntarias que han realizado actividades durante al año ha sido de 7.

Formación continuada del personal



CURSO	ASISTENTES	DURACIÓN
Reciclaje primeros auxilios y desfibrilador	Auxiliares, enfermería	4 horas
Desfibrilador y primeros auxilios nuevo	Auxiliares, enfermería	8 horas
Formación mandos intermedios	Responsable	2 horas
Plan de emergencia y simulacro	Auxiliares	2 horas
Formación de acogidas	Todo el personal nuevo	2 horas
Gestión emocional en atención sociosanitaria	Auxiliares	4 horas
Manipulador de alimentos	Auxiliares, celadores	2 horas
Prevención de Riesgos Laborales	Todo el personal del centro	5,5 horas
Resolución de conflictos y estrés	Auxiliares	3 horas
Impulsar equipos de trabajo	Dirección	8 horas
Desarrollo de competencias para liderar y gestionar equipos de trabajo	Dirección y jefas de turno	30 horas

Han realizado prácticas en esta Residencia:

4 auxiliares del programa experiencial de formación y empleo DFA y 4 personas del programa experiencial de formación y empleo FIIS.

1 persona de Finlandia (derivada del ayuntamiento de Zaragoza).

4 alumnas de Escolapias Santa Engracia. (cuidados auxiliares de enfermería).

1 alumna enfermería de la Universidad San Jorge.

1 alumna en lavandería del IES Ramón y Cajal.

1 alumna lavandería del IES Luis Buñuel.

2 alumnas auxiliares de CEOE.

4 alumnos de formación dual Océano Atlántico.



02.1.2. Centro de día Rey Fernando de Aragón

El Centro de Día está ubicado en el Centro Rey Fernando de Aragón de Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS) situado en la C/ Juan Ramón Jiménez 2, de Zaragoza.

Es un servicio especializado de atención diurna, para personas con discapacidad física, que por la naturaleza de su afectación exigen tratamientos específicos.

El objetivo es desarrollar, hasta donde sea posible, la autonomía en las actividades de su vida diaria y la inclusión social, así como proporcionar soporte a la familia y favorecer la estancia en su domicilio.

El Centro de Día presta una atención individual, habilitación personal y social, rehabilitación y convivencia a quienes, por sus características, no pueden permanecer en su hogar durante todo el día.

En el centro se realizan actividades de nivelación cultural, de rehabilitación física y psicosocial, fisioterapia, logopedia, actividades de ocio y cultura y se dispone de servicio de comedor.

Cuenta con un equipo de profesionales compuesto por maestras, fisioterapeutas, logopeda, trabajadora social, auxiliares-cuidadoras y personal de servicios generales del centro. La mayoría de estas personas con discapacidad.

Tiene una capacidad para 30 personas.

En 2023 han sido atendidas un total de 21 personas.

Edad: De 21 a 25 años.

Sexo: 12 mujeres y 9 hombres.

GRADO DEPENDENCIA	PERSONAS
I	-
II	-
III	21

GRADO DE DISCAPACIDAD (%)	PERSONAS
<65	-
65-75	-
76-85	10
>85	11



Servicio de Fisioterapia

Conseguir la mayor autonomía posible en las AVD (actividades de la vida diaria).

Mantener las adquisiciones musculares, articulares y funcionales de los usuarios que son atendidos en el Centro.

Paliar el dolor en casos en los cuales la enfermedad se cronifique.

Contenidos que se trabajan:

Aportar a la persona usuaria los estímulos psíquicos indispensables.

Corrección de la marcha (para aquellos que la ejecutan).

Normalizar en la medida de lo posible el tono muscular en casos de espasticidad, hipertonía e hipotonía.

Tratamientos de contracturas musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares.

Tratamientos de bloqueos articulares.

Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio.

Tratamientos de dificultad respiratoria

Trabajar en el desarrollo o mantenimiento de las informaciones propioceptivas.

Luchar contra las posiciones viciosas y mejorar su autonomía.

Nº de sesiones: 1.393

Trabajo Social

Entre las actuaciones realizadas están las entrevistas sociales para los nuevos ingresos o información inicial, así como la revisión de las personas usuarias actuales, gestiones en dependencia, trámites relacionados con el certificado de discapacidad, con el Instituto Nacional de la Seguridad Social relacionados con pensiones y prestaciones que cada persona usuaria puede recibir, así como solicitudes relacionadas con el transporte accesible, ayudas económicas puntuales en diferentes convocatorias tanto para ayudas técnicas como para accesibilidad en domicilio sin han sido necesarias.

En total se han realizado 145 intervenciones.



Logopedia

Mejorar la capacidad de comunicación, haciendo frente a la distinta sintomatología presente en el habla, lenguaje, voz y deglución.

Objetivos

Paliar las dificultades presentadas a nivel de voz

Mejorar la inteligibilidad en el habla

Mejorar la deglución

Trabajar el componente morfosintáctico del lenguaje

Trabajar el componente semántico del lenguaje

Mejorar el componente pragmático del lenguaje

Manejo de sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación

Mejorar la lectoescritura

Mejorar las capacidades de carácter cognitivo

Patologías tratadas en el año 2023

Parálisis Cerebral Infantil (Disartria)

Afasia

Parkinson

Daño cerebral sobrevenido (Disartria)

Esclerosis Múltiple

Ataxia de Friedeich

Miastenia grave

Temporalidad

Se dedican para el servicio de logopedia 20 horas semanales dependiendo de las necesidades de las personas usuarias.

Han realizado prácticas en este Centro de Día:

1 Auxiliares del programa experiencial de formación y empleo Dfa y 1 personas del programa experiencial de formación y empleo FIIS.

1 persona de Finlandia (derivada del ayuntamiento de Zaragoza).

4 alumnos de formación dual Océano Atlántico.

02.1.3 Centro ocupacional

El Centro Ocupacional FISS es un centro de día y ocupacional que tiene como objetivo la integración socio laboral de las personas con discapacidad intelectual leve y moderada.

Es un servicio especializado en la atención a la persona con discapacidad intelectual adulta que, por sus características, no puede integrarse en el empleo protegido o en la empresa ordinaria. El objetivo principal del C. O. es la formación de estas personas para acceder a su plena inclusión y normalización laboral, personal y socio-comunitaria.

Por tanto, éste es un paso más para lograr la total integración social, un vehículo de adaptación al entorno y de mejora de la autoestima de la persona con discapacidad, consiguiendo autonomía laboral y alcanzando así el pilar básico en la vida personal y social. En definitiva, es una vía de acceso a la integración social.

Tiene capacidad para 50 personas, de las cuales, 40 están concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Es el IASS quien asigna la plaza a la persona solicitante de dicho servicio, atendiendo a los criterios y baremos establecidos por dicho Organismo Público, dependiente del Gobierno de Aragón.

En ocasiones, mientras el expediente es tramitado en el IASS, las personas solicitantes pueden hacer uso del servicio de forma privada.

El perfil de sus personas usuarias responde a personas adultas con discapacidad intelectual leve y moderada de ambos sexos, en posesión del Certificado de Discapacidad, reconocida por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con un grado de autonomía personal que les permita participa en las tareas y/o actividades propias del Centro Ocupacional.

Personas usuarias

Son personas con discapacidad intelectual leve y moderada.

Con fecha a 31 de diciembre del 2023 el Centro Ocupacional cuenta con 36 usuarios de los cuales, 34 tienen plaza concertada con el IASS y 2 plaza privada.

Sexo: 22 mujeres y 14 hombres

Edad del usuario mayor: 69 años

Edad del usuario menor: 19 años

Grado de Dependencia



Usuarios/as	Grado I	Grado II	Grado III	En proceso sin tramitar
36	8	5	1	22

Porcentaje de Discapacidad

Usuarios/as	33-50 %	51-70 %	71-90 %
36	2	23	11

Servicios



Su cartera de servicios incluye:

Atención y cuidado personal del usuario/usuario

Apoyo a las familias

Servicio de comedor: posibilidad de elección entre tres menús

Ajuste Personal y Social

Terapia Ocupacional

Terapia y aprendizaje de labores no productivas dirigidas al aprendizaje de tareas laborales

Actividades de ocio y tiempo libre que favorezcan la comunicación, las relaciones personales y el conocimiento del entorno

Trabajo Social

Mantenimiento, interno y externo

Limpieza e higienización de instalaciones (DDD)

Actividades

En la actualidad se compaginan los trabajos manipulativos con otro tipo de actividades relacionadas con la Terapia Ocupacional, como son: autonomía personal, habilidades cognitivas, destreza manipulativa, psicomotricidad, terapia de orientación a la realidad, habilidades sociales y pre-laborales; y el ajuste personal y social.

En función de las limitaciones que presenta cada persona usuaria, se dividen en varios grupos para realizar las actividades; de esta manera se pueden centrar en las necesidades que presentan de manera individual y trabajar más de cerca tanto sus posibilidades como sus limitaciones. Cada grupo realizará un taller o actividad dirigida por la educadora, terapeuta o una de las monitoras.

Programas técnicos

Gestión medico sanitaria

Se solicita a la familia que envíe una fotocopia al Centro con lo que tenga que tomar cada persona usuaria, prescrito por el médico de forma escrita, especificando al menos el nombre del paciente, nombre del medicamento, vía de administración, dosis y tiempo. La administración de la medicación será realizada por la persona responsable o encargada de este tema en el Centro.

Gestión de Habilidades Sociales y de Tiempo Libre

a) Área de Orientación y Diagnostico

En este área se detectan las necesidades de las personas usuarias, se realiza su Historia Social, anteriormente descrita y se atienden sus demandas (gestionar ayudas individuales, asesoramiento social y cultural, etc.). Esta área es supervisada y realizada por la responsable del Centro.

b) Trabajo Social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes, coordinación, informes sociales.

Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

c) Área Ocupacional

En esta área se desarrollan actividades o labores con las que se pretende que la persona usuaria alcance una auténtica capacitación y normalización social, incidiendo en el plano laboral, a través del desarrollo de sus aptitudes, y adquiriendo el rol de persona adulta que le permita responsabilizarse de su trabajo logrando un esfuerzo cada vez mayor.



Durante el año 2023 se ha trabajado diferentes tareas de tipo manipulativo:

Manipulación y corte de gomas

Embolsado de tornillos

Durante este año hemos compaginado los trabajos manipulativos con otro tipo de actividades relacionadas con la Terapia Ocupacional, como son: autonomía personal, habilidades cognitivas, destreza manipulativa, psicomotricidad, terapia de orientación a la realidad, habilidades sociales y pre-laborales y el ajuste personal y social.

d) Terapia Ocupacional

Objetivos:

Aumento de la calidad de vida de la persona usuaria

Capacitar a la persona usuaria para ser independiente en sus actividades de la vida diaria y conseguir una adecuada autonomía para alcanzar una vida lo más normalizada posible.

Proveer a la persona usuaria de una rutina ocupacional significativa que favorezca su autoestima y su sentido de eficacia.

Contribuir a la integración socio-laboral de la persona usuaria.

Disminuir el riesgo de dependencia.

Utilizar el análisis, selección y elaboración de actividades para contribuir al logro de los objetivos de la persona usuaria.

Establecer nuevos roles y actividades significativas para la persona usuaria.

Ofrecer a cada persona usuaria los apoyos y adaptaciones necesarias para la ejecución de las actividades ocupacionales

Prescribir y entrenar en ayudas técnicas para las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

Trabajar individualmente con las personas usuarias para reforzar o desarrollar habilidades y destrezas cognitivas, psicomotoras, manipulativas, sociales y laborales

Motivar a la participación en actividades de ocio y tiempo libre en la comunidad.





e) Ajuste Personal y Social

Desde el área de ajuste personal y social, se elaboran los programas concretos destinados a obtener el máximo desarrollo posible de la personalidad de cada persona usuaria, su adaptación e integración social, a través de los servicios de: apoyo a la formación, formación cultural permanente, hábitos personales y sociales, ocio y tiempo libre, relación y diálogo, coordinación con servicios comunitarios de la ciudad...

Las actividades están orientadas a apoyar a la persona con discapacidad para que alcance una mayor autonomía personal y una mejor adaptación a la comunidad en la que vive.

Actividades realizadas durante el año 2020

Area educativa / talleres de terapia ocupacional

Autonomía Personal

Destreza Manipulativa

Estimulación cognitiva

Habilidades prelaborales

Psicomotricidad

Habilidades sociales

Talleres: manejo del euro, nuevas tecnologías, orientación temporal, periódico

Ajuste personal y social

Talleres: espacio abierto, prensa, higiene...

Charlas: comportamiento y normas, el orden, la responsabilidad, respeto y empatía, las emociones, la autoestima, la responsabilidad, el entorno, fechas de interés, alimentación sana, reciclaje, inmigración, tolerancia, derechos y deberes como ciudadanos...

Los valores: la confianza, sinceridad, la envidia, el perdón...

Fichas cognitivas

Movimiento y relajación

Debates / Dinámicas

Educación Vial

Relaciones interpersonales

Relaciones y resolución de conflictos

Paseos por el entorno

Sesiones de gimnasia

Actividades varias

Festividades / Fechas de interés: Navidad, San Valero, Jueves Lardero, Carnaval, Cincomarzada, Día de la mujer, Semana Santa, San Jorge, Actividades de Verano, Fiestas del Pilar, Halloween, Día de la Discapacidad...

Cineforum

Gran variedad de documentales sobre distintos temas de interés

Películas: "Un mundo extraño", "Villaviciosa de al lado", "Mi gran noche", "Shrek 3", "Más allá de la luna", "La guerra con mi abuelo" "Pinocho" "Elvis" "El gato con botas" "Abuelos al poder" "La Sirenita" "Elemental" "Halloweentown" "Santa Can" "Los cachorros en Navidad" .



Salidas culturales

Durante el año 2023 se han realizado las siguientes salidas culturales:

Con el Servicio de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza hemos realizado diferentes actividades:

- Conciertos Didácticos: Historia de la Música Moderna.
- XXXIX Sesiones Didácticas de Folclore.
- Conciertos Pedagógicos.
- Exhibición Policial

Visita al Parque de Bomberos nº 1

Actividades con el colegio "Jose Antonio Labordeta"

Actividad en la Calle Indiscreta



Gestión de personal

Personal contratado:

1 Responsable

1 Terapeuta Ocupacional

2 Monitoras

1 Educadora

1 Trabajadora Social

1 Auxiliar/Personal de limpieza

Formación

Se han realizado los siguientes cursos:

Formación del Código Ético.

Formación sobre impulsar a los equipos de trabajo.

Manipulador de alimentos

Actividades de docencia/alumnos en prácticas

Durante el año 2023 han realizado prácticas en el Centro Ocupacional cuatro alumnos de Integración Social del Grupo Océano Atlántico.

02.2 Programa experiencial

El 13 de marzo de 2023 comenzó el Programa Experiencial FIIS T-CUIDA II en las especialidades de “Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales” y “Atención a Personas Dependientes en el Domicilio” con 10 alumnos/as.

Los/as alumnos/as cursarán los dos Certificados de Profesionalidad de dichas especialidades. Este proyecto tiene una duración de un año y el alumnado que participa está contratado durante todo el proceso.

Se trata de un programa combinado de formación y empleo donde durante los tres primeros meses se realiza una formación más teórica/práctica y el resto de la formación se realiza en, alternancia en el puesto de trabajo, en los centros asistenciales. Estos/as alumnos/as a la terminación del Programa Experiencial están preparados/as para incorporarse al mundo laboral con total garantía de éxito. Como cada año nos lo demuestran sus tasas de inserción laboral.

El Proyecto es un proyecto financiado por INAEM y el Ministerio de Trabajo y Economía Social (SEPE)



02.3 Centro de tiempo libre

Abrió sus puertas en el año 2000 para dar respuesta al colectivo de personas con discapacidad intelectual ligera que, hasta ese momento, no encontraban alternativas a sus necesidades de ocio puesto que los programas existentes están dirigidos a discapacidades más severas.

Las personas con discapacidad constituyen un sector de la población heterogéneo, presentando diversas características según el grado de discapacidad que posean. La discapacidad intelectual se caracteriza por:

Limitación en el funcionamiento intelectual, lo que implica dificultades en comprensión y/o razonamiento

Limitación en la conducta adaptativa, que abarca aspectos como conceptos, relaciones sociales y habilidades prácticas

Aparece antes de los 21 años

Implica una serie de limitaciones en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su día a día y que le permiten actuar ante diferentes situaciones y lugares. Incluye un amplio abanico de condiciones derivadas de la acción de diversos factores biológicos, psicológicos y sociales.

Es común que las personas con discapacidad intelectual estén sometidas a situaciones de sobreprotección por parte de sus familias, lo que puede afectar su capacidad para tomar decisiones, resolver conflictos, adquirir habilidades sociales y establecer relaciones interpersonales.

Por todo lo comentado anteriormente, la finalidad del Centro de Tiempo Libre es promover el adecuado aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo de habilidades sociales, actitudes y conocimientos en las personas con

discapacidad. Esto les permite tomar el control de sus vidas, fomentando relaciones sociales y mejorando su autonomía para lograr una inclusión plena en la sociedad.

La participación en el centro garantiza el acceso equitativo a los recursos culturales y de ocio de la comunidad, lo que ayuda a que se sientan parte activa de la misma. Además, esta participación ha demostrado generar un alto nivel de motivación, independencia y autoconocimiento en los usuarios, lo que contribuye a que sean protagonistas de su propio desarrollo.



En el año 2023, un total de 116 personas con discapacidad intelectual formaron parte del Centro de Tiempo Libre. La media de edad de las personas participantes fue de 34 años, con el 55,17% de ellas teniendo edades comprendidas entre 16 y 35 años. Además, el 50,8% de las participantes fueron mujeres.

El Centro de Tiempo Libre cuenta con equipo de voluntariado formado por 39 personas, en su mayoría mujeres (76.9%), que hacen posible la realización de numerosas actividades, y está supervisado por una técnica y una coordinadora.

Además, existe un grupo de 8 personas que desarrollan su acción voluntaria en la Residencia Rey Fernando de Aragón.

Las actuaciones desarrolladas en 2023 han sido:

Actividades de ocio los fines de semana

Visita a lugares de interés en nuestra ciudad, asistencia a espectáculos culturales, participación en las Fiestas del Pilar, asistencia a eventos deportivos etc. En total, 42 actividades de diferente temática realizadas los viernes por la tarde y los sábados en la que han participado un total de 81 personas con discapacidad (en una o más actividades).

Talleres lúdico - terapéuticos

Realizados de lunes a jueves en horario de tarde, durante el primer periodo del año se programaron 4 talleres: dos grupos de Baile, Lenguas del Mundo y Teatro, además de 2 talleres realizados de manera conjunta con el Centro Cultural y Recreativo: Revista y Costura Creativa. También se desarrollaron 2 opciones online (italiano, club de lectura). En total en este primer periodo se inscribieron un total de 48 participantes y 15 personas voluntarias.

Durante el segundo periodo se ofrecieron 8 talleres, beneficiándose de ellos 43 usuarios/as y colaborando 15 personas voluntarias. La oferta ha sido bailes (dos grupos), conectando, revista, costura creativa, teatro, italiano y el Club de Lectura, éstos dos últimos online.

El total de personas con discapacidad intelectual que ha participado durante el 2023 en este tipo de actividades (mínimo en un taller) asciende a 56, siendo el 57,14% mujeres.



Programa de vacaciones

Este año 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Viaje Semana Santa

El destino elegido fue Arlanzón (Burgos). Un total de 29 personas con discapacidad asistió al viaje, que contó con la colaboración de 5 voluntarias.

Viaje Verano

El programa vacacional de verano se llevó a cabo en la localidad de Sabiñánigo (Huesca), en el albergue de Pirenarium. 24 personas con discapacidad participaron en el mismo divididos en dos turnos de 4 días (27 – 30 julio / 03 – 06 agosto). Al igual que en Semana Santa, se contó con la colaboración de 4 personas voluntarias.

Durante el 2023 se ha continuado potenciando la motivación del equipo de voluntariado, así como el mantenimiento de una comunicación continua con el mismo. Se han desarrollado diferentes reuniones de coordinación y sesiones formativas para las personas voluntarias.

En total se han desarrollado 6 acciones formativas en las que han participado 14 personas voluntarias (mínimo en una formación). La temática de estas sesiones de formación ha sido diversa pero siempre en relación a la acción voluntaria llevada a cabo en la entidad: marco ético, acreditación de competencias por voluntariado, voluntariado en actividades vacacionales...



02.4 Ayuda a domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio de Fundación Instituto Integración Social (FIIS) se acreditó en 2017 y tiene como finalidad prestar un conjunto de atenciones orientadas a facilitar un entorno de convivencia adecuado y unas atenciones necesarias a las personas en su domicilio en aquellas situaciones en las que tengan limitada su autonomía con el objeto de evitar, o en su caso retrasar, el ingreso en centros de carácter residencial, ofreciendo también apoyo al cuidador, cuando por razones sobrevenidas no pueda hacerse cargo de la persona a la que cuida, todo ello desde una perspectiva integral y normalizadora.

Desde FIIS entendemos que el modelo asistencial prestado debe velar por una asistencia integral a la persona usuaria, basada en la coordinación con los recursos familiares y comunitarios y poniendo como centro de nuestras actuaciones a la persona. Por lo tanto, planteamos la elaboración de un modelo integrado entre la asistencia sanitaria y social que facilite la coordinación entre los diferentes profesionales que actúan.

Personas atendidas

El S.A.D de FIIS ha atendido en el año 2023 a un total de 36 personas, con una media de 23,91 usuarias/os al mes.

Características de los servicios

Horas asignadas a los servicios

Cada servicio tiene asignado un determinado número de horas semanales en función de lo contratado por el usuario. En el año 2023 lo más frecuente es que los servicios hayan dispuesto de un tiempo de entre 2 y 4 horas semanales.

Número de franjas horarias, servicios de mañana y servicios de tarde

Las personas usuarias pueden tener servicio una vez al día, en alguna situación vamos al domicilio dos veces al día en distintas franjas horarias.

El horario de preferencia para el servicio es el de las mañanas con un porcentaje de más de un 88% frente a tan sólo el 5,55% de las tarde porcentaje igual que los combinados mañana y tarde.



Las tareas que se realizan en los servicios

Para analizar el tipo de tareas que se realizan en los servicios, agrupamos las mismas de la siguiente forma:

Tareas de limpieza del domicilio también incluye lavar, planchar y repasar la ropa, compras y cocinar.

Tareas de atención personal, que incluyen levantar/acostar, vestir/desvestir, higiene personal, comer, control de medicación simple, ejercicios sencillos de estimulación. Acompañar tanto dentro como fuera de casa, realizar gestiones.

Servicio integral para personas que necesitan tanto limpieza del domicilio como atención personal.

De las personas usuarias atendidos este año 13 familias han tenido solamente ayuda en las tareas domésticas frente las 17 personas que han tenido servicio de atención personal, 6 familias han optado por tener servicios mixtos tanto de tareas domésticas como de atención personal. Horas de servicio realizadas

Las horas de servicio realizadas en los domicilios en el año 2023 han ascendido a 6.588.

Perfil de las personas atendidas

Convivencia

Son mayoría las mujeres que solicitan la ayuda para ellas mismas alcanzando el 55,88 del total de nuestras personas usuarias, seguido de parejas o familias que cuentan con el servicio para ayudar en el núcleo familiar alcanzando casi un 23,25%, por último, un 20,58% de nuestros usuarios son hombres y que reciben el servicio para ellos exclusivamente.



Lo que sí cabe destacar es que en prácticamente la totalidad de las personas usuarias cuentan con una red familiar y de apoyo cercana.

Edad

La franja de edad más atendida sigue siendo la que comprende entre los 70 y los 89 años, lo que deja claramente de manifiesto que, aunque nuestro servicio esté orientado a la discapacidad, las personas mayores son las que más demandan este tipo de servicios.

Seguimiento de los servicios realizados por la encargada del servicio

La persona encargada de supervisión realiza el seguimiento de los servicios mediante dos procedimientos: las visitas y llamadas telefónicas a los domicilios de las personas usuarias y por otro lado las entrevistas con las auxiliares que realizan el servicio.

Visitas a los domicilios

En el año 2023 la encargada de S.A.D de FISS ha realizado un total de 496 visitas o llamadas a las personas usuarias del servicio. Retomando así la tendencia ascendente de las llamadas y visitas, frenada en los últimos años. Se ha estado en contacto con las personas usuarias al menos dos veces al mes.

Entrevistas con las auxiliares sociosanitarias

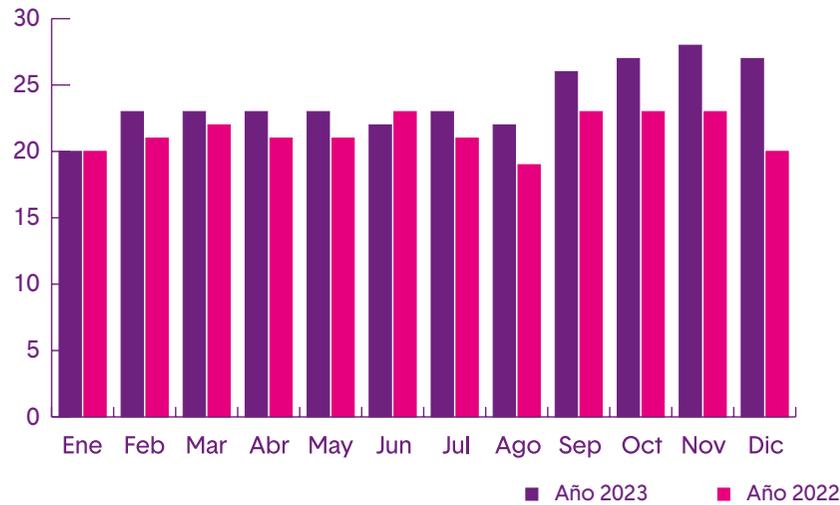
La encargada de S.A.D de FISS ha realizado en el año 2023 un total de 395 entrevistas individuales con las auxiliares que estaban en activo, en dichas reuniones se han revisado datos y situaciones y se han puesto en común ideas y soluciones para valorar y hacer accesibles las necesidades reales de las personas usuarias. Las entrevistas se realizan semanalmente con cada auxiliar bien de manera presencial o bien telefónicamente.

Los recursos humanos

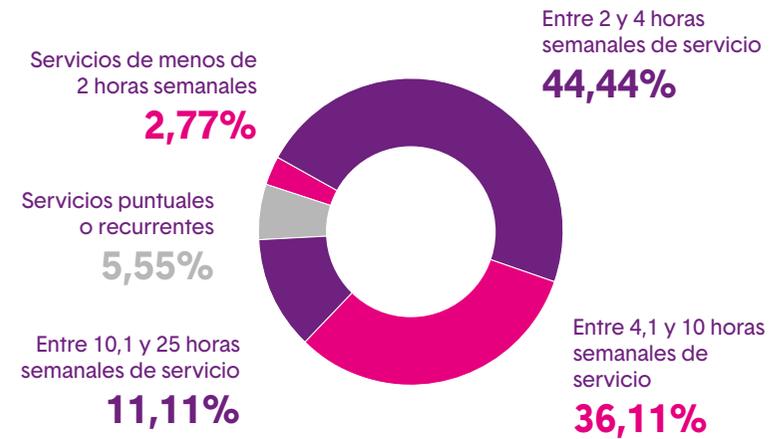
A lo largo del año 2023 han trabajado en el SAD un total de 17 auxiliares y una encargada del servicio, de las cuales 13 pertenecían a la plantilla de FISS y 3 han sido eventuales. Cerramos el año con 12 auxiliares en plantilla, todas ellas son mujeres y con una media de edad de algo más de 49 años.

Ayuda a Domicilio. Principales indicadores

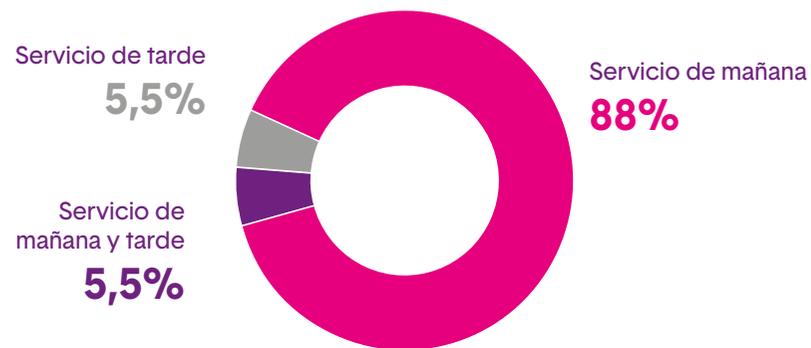
Personas usuarias atendidos por meses



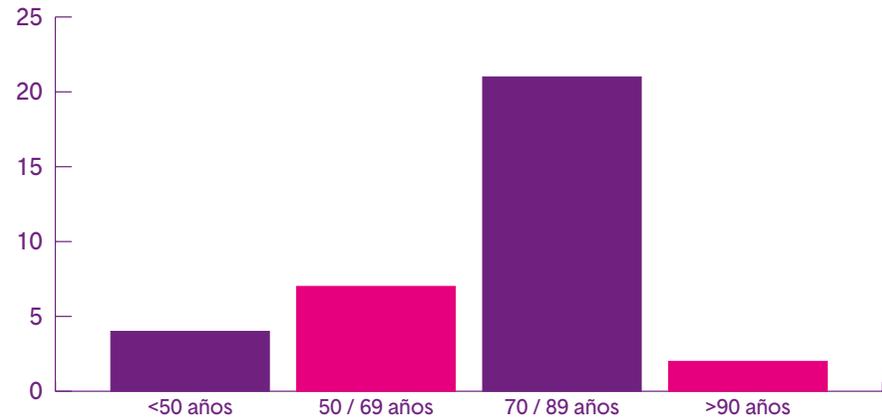
Distribución horaria 2023



Franja horaria de los servicios



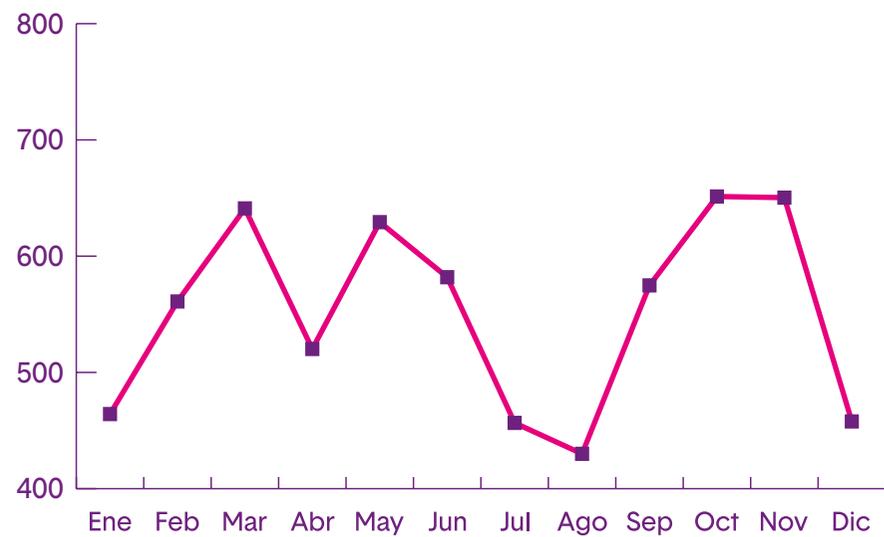
Edad de las personas usuarias



Tareas realizadas

Tareas del hogar	
Realizar solo limpieza	22,22%
Realizar limpieza, plancha, compras y cocinar	5,55%
Tareas de atención personal	
Exclusivamente aseo personal	13,9%
Integral (levantar, asear, desayuno, acompañar, etc)	25%
Acompañamiento	8,33%
Servicios integrales	
Aseo personal y ayuda en las tareas del hogar	25%

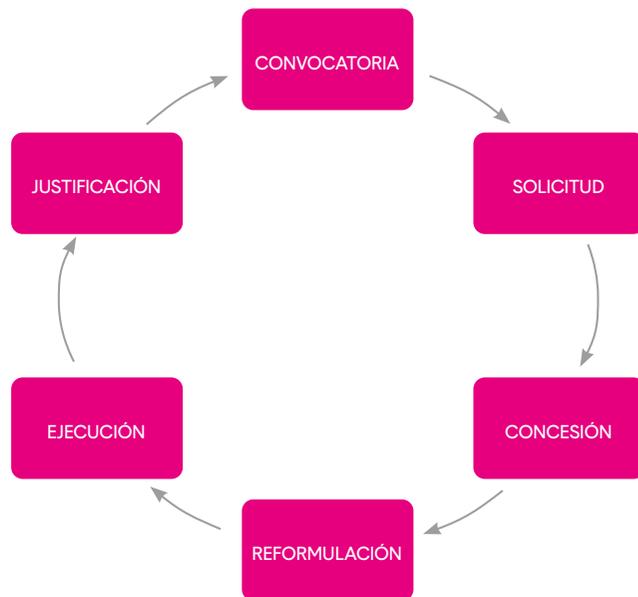
Horas mensuales



03 Convenios y programas

FIS cuenta, entre sus recursos, con diversas subvenciones de Organismos Públicos y Privados. Todos los trámites relacionados con las distintas Etapas de los distintos Proyectos se realizan desde el Departamento de Programas.

Etapas de un proyecto



A través de estos proyectos damos respuesta a las necesidades vitales de las personas con discapacidad y aquellas en situación de marginación social, respetando y favoreciendo su autonomía personal.

Toda la información específica de cada uno de nuestros programas se encuentra en nuestra web, www.fis.es apartado proyectos. Consultar aquí: [Proyectos | Fundación Instituto para la Integración Social \(fis.es\)](#)

Además, en cumplimiento con la Ley de transparencia, con carácter anual publicamos todas las subvenciones concedidas especificando: convocatoria, financiadores, objetivo principal, personas beneficiarias e importe recibido.



En 2023 la gestión de los programas y subvenciones es la siguiente:

PROGRAMAS SOLICITADOS	PROGRAMAS CONCEDIDOS	% € CONCEDIDOS RESPECTO € SOLICITADOS	PROGRAMAS DENEGADOS	PENDIENTES DE CONCESIÓN	€ CONCEDIDOS
8	7	76,14%	1	0,00	363.496,39 €

PROGRAMAS JUSTIFICADOS				
PROGRAMAS JUSTIFICADOS	AÑO DE SOLICITUD			€ JUSTIFICADOS
	2023	2022	2021	
6	4	2	0	73.772,97 €

PROGRAMAS CONCEDIDOS						
PROGRAMAS CONCEDIDOS	AÑO DE SOLICITUD			JUSTIFICADOS	PTE. JUSTIF.	€ CONCEDIDOS
	2023	2022	2021			
10	7	3	0	2	8	3.870.709,39 €

El 100% de los expedientes han sido justificados de acuerdo a la normativa vigente y ninguno de ellos ha sufrido minoraciones por errores o incongruencias en la justificación. Todos nuestros programas son sometidos a auditorias y a medidas de control ya que tenemos certificado el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 dentro del campo de aplicación "Gestión, aplicación y distribución de fondos y activos concedidos por organismos públicos y privados"

En cuanto a difusiones de estos programas se han realizado las siguientes:

24 difusiones en medios de comunicación.

26 publicaciones en www.fiis.es y www.fundaciondfa.es

40 difusiones en Redes Sociales Facebook, Instagram, LinkedIn y X de Fundación Dfa.

04 Cumplimiento normativo

En el año 2018, Fundación FISS, junto a aquellas entidades con las que comparte entidad orgánica (principalmente Fundación Dfa), así como misión, visión y valores, iniciaron un proceso de documentación y difusión de Marco Ético de la Entidad. Entre los valores de la Fundación cabe destacar el estricto cumplimiento de la legislación vigente.

Es necesario hacer constar que por operativa la Fundación ha optado por no desarrollar documentalmente su Marco Ético, sino que, tras su examen, ha procedido a ir adscribiéndose a los de Fundación Dfa. Es este un proceso en desarrollo que continuará durante 2024, cuando, a priori, se producirá la adscripción ya a la totalidad de los documentos que soportan el Marco Ético de Fundación Dfa, y cuyos valores, visión y misión son compartidos por Fundación FISS.

Igualmente, también por cuestiones de eficiencia económica, práctica y organizativa, se ha decidido utilizar como canal de comunicación de consultas, propuestas de mejora o denuncias de comportamiento, como Canal de Denuncias, el “Canal Ético” de Fundación Dfa. Al respecto es necesario hacer constar que no se ha recibido ninguna denuncia, queja o sugerencia.

Como uno de los elementos más importantes del cumplimiento normativo, debemos destacar las acciones dentro de la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. Como fundación, somos sujetos obligados a la Prevención, estando auditadas nuestras acciones por experto independiente. Esta auditoría externa, que se realiza conjuntamente con la de Fundación Dfa y entidades vinculadas, formalizada en noviembre de 2023, dio un informe favorable a las actividades y actuaciones realizadas, realizándose únicamente recomendaciones (modificación y actualización del Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y nombramiento de sustituto ante el SEPBLAC).

Durante el ejercicio 2023, se han desarrollado además otras acciones, como:

Formación a distintos grupos subjetivos; así se ha efectuado formación a:

- 14 personas voluntarias de la entidad, hecho que nos ha permitido que la totalidad del voluntariado, a 31 de diciembre, hayan recibido la correspondiente formación
- La totalidad del Patronato de la Fundación, además de valorar el conocimiento adquirido a través de un test de nivel, cuya realización y resultado ha quedado registrado, con huella de seguridad
- La totalidad de los mandos intermedios de la Fundación, valorándose igualmente el conocimiento adquirido mediante la correspondiente prueba de nivel, cuya ejecución y valoración ha quedado registrado con huella de seguridad
- Las personas nuevas en plantilla, en el momento de su incorporación, dentro del programa de acogida. En esta sesión de bienvenida, se les imparte específicamente formación de marco ético, canal ético, código de conducta del personal, protección de datos y prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

Inicio de la revisión de los riesgos penales del área de de “Centros Asistenciales”

Difusión, mediante mailing a nuestros grupos de interés, de la existencia de un Canal Ético en la Fundación

05 Responsabilidad social

En 2023 se obtuvo la renovación del Sello de Responsabilidad Social de Aragón (RSA) a Fundación Dfa, que valora el compromiso de las entidades aragonesas con la sostenibilidad, véase, con el crecimiento económico presente y futuro, pero cimentado en el desarrollo social y la protección al medio ambiente.

Es necesario hacer constar que, si bien nominativamente el Sello se encuentra concedido a Fundación Dfa, en la práctica el Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés de Fomento, para renovar este sello distintivo ha evaluado el trabajo, grupos de interés, políticas y actuaciones realizadas por el colectivo, que comparte unidad orgánica Fundación Dfa, Fundación FIIS, GP7, Zaragoza Parkings, GASA, DSI.



06 Directorio

Sede social

C/ José Luis Pomarón, 9
50008 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59
Fax. 976 59 91 26
fiis@fundaciondfa.es

Centro Rey Fernando de Aragón Residencia y centro de día

C/ Juan Ramón Jiménez, 2
50018 Zaragoza
Tel. 976 79 99 80
rf@fundaciondfa.es

Centro ocupacional

C/ Francisco Ferrer, 31-33
50018 Zaragoza
Tel. 976 46 13 31
centro-ocupacional@fundaciondfa.es

Centro de actividades socioculturales

C/ Jesús Gracia, 2
50014 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59
ocio@fundaciondfa.es

Servicio de ayuda a domicilio

C/ Andrés Gúrpide, 8-12
50008 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59



Con, por y para las personas con discapacidad

José Luis Pomarón, 9
50.008 Zaragoza
976 59 59 59

Aragón, 3
22.006 Huesca
974 23 06 46

Ripalda, 5
44.001 Teruel
978 61 96 19